BBVA Gestión

ATT. D. ANTONIO MORENO ESPEJO
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 19.
28046-MADRID

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
2003006477 27 ENE 2003

Madrid, 24 de enero de 2003.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

1/ Que el día 24 de enero de 2003 se ha protocolizado la fusión por absorción de BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM, BBVA FONDBOLSA E, FIM y BBVA IBEX 3 A, FIM ante el Notario de Madrid Don Juan Carlos Carnicero Iñiguez con el número de protocolo 148 y según este detalle:

- BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, como Fondo Absorbente (núm.registro CNMV: 1264)
- BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 1583)
- BBVA FONDBOLSA E, FIM como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 1212)
- BBVA IBEX 3 A, FIM como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 1146)

2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día veinticuatro de enero de 2003 fueron aprobados los estados financieros de los Fondos afectados a dicha fecha (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Composición de la Cartera).

3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores a veintitrés de enero de 2003, los siguientes:

$$1{,}0946126622 = \frac{\text{V.lq. BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM } 6{,}656888}{\text{V.lq. BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, } 6{,}081501}$$

De manera que por cada participación de BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM cada partícipe recibirá **1,0946126622** participaciones del Fondo BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM como resultado de la operación anterior.

1,3045100215 = V.lq. BBVA FONDBOLSA E, FIM 7,933379
V.lq. BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, 6,081501

De manera que por cada participación de BBVA FONDBOLSA E, FIM cada partícipe recibirá **1,3045100215** participaciones del Fondo BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM como resultado de la operación anterior.

122,4754535106 = V.lq. BBVA IBEX 3 A, FIM 744,834593
V.lq. BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, 6,081501

De manera que por cada participación de BBVA IBEX 3 A, FIM cada partícipe recibirá **122,4754535106** participaciones del Fondo BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM como resultado de la operación anterior.

4/ Que como consecuencia de esta fusión, BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM, BBVA FONDBOLSA E, FIM y BBVA IBEX 3 A, FIM quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de dichos Fondos, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

A consecuencia de todo ello, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación los Fondo de Inversión BBVA FONDBOLSA RENOVE II, FIM, BBVA FONDBOLSA E, FIM y BBVA IBEX 3 A, FIM que desaparecen del tráfico jurídico, siendo BBVA FONDBOLSA EMERGENTES, FIM, el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquéllos.

5/ Se va a proceder a continuación a la presentación de la escritura pública en el Registro Mercantil para su debida inscripción. Otra copia autorizada se remitirá a la CNMV para la inscripción administrativa correspondiente.

Atentamente,

Dª Belén Rico Arévalo.
Director Asesoría Jurídica Gestión Activos BBVA